

# EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes . . . . . 1<sup>rs</sup> 75 pts.  
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 6<sup>rs</sup> 50  
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 17<sup>rs</sup> 50  
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.) . . . . . 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUENNA.**  
Oficinas é imprenta,  
Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.<sup>a</sup> plana.—25 céntos. en la 3.<sup>a</sup>—1 peseta en la 1.<sup>a</sup> (Pago anticipado).  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.<sup>a</sup> plana.—7<sup>rs</sup> 50, en la 3.<sup>a</sup>—30, en la 1.<sup>a</sup> (Pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

## La proclamación de interventores.

La ley actual varió completamente el antiguo método de elección de Diputados á Cortes; ahora no hay secretarios escrutadores elegidos ante los alcaldes presidentes de las mesas interinas. Queriendo dar mayores garantías al sufragio, sustituyó aquellos secretarios con interventores electos por votación emitida libremente en cédulas ó pliegos cerrados y en actas notariales que se presentan el domingo anterior al de la elección á la Comisión inspectora del censo electoral del distrito, presidida por el juez á que corresponda. Tampoco hay ya tres días de votación, sino uno solo, en que simultáneamente se verifica la elección en todas las secciones. Todo tiene que estar hecho de antemano y preparados los partidos contrincantes para el momento dado de ir á las urnas. Estas innovaciones, para muchos desconocidas, porque no se toman interés en lo que más afecta al hombre que vive bajo un gobierno representativo, deben hacerse notorias dando mucha publicidad á la ley y disposiciones superiores para su ejecución.

Mañana, en la sala de cabildos del ayuntamiento, y á las once en punto, ha de constituirse en sesión pública la comisión inspectora del censo, sin que sea obstáculo para ello el que por causa legítima, admisible y comprobada, falte alguno de sus individuos. Presidida por el juez decano del partido, que lo es del Sagrario, Sr. Harnaez, y de ningún modo por el municipal, aunque esté haciendo de juez de instrucción, irá recibiendo, por orden de secciones, los pliegos cerrados de las propuestas de interventores que fueren entregando los electores (artículo 66 de la ley) siempre que en el sobre vayan garantidos con la manifestación que exige el art. 65, porque sin ella no son admisibles.

Las cédulas pueden ir estendidas en una hoja ó en un pliego de papel comun de hilo, y seguidas de tantas hojas ó pliegos cuantas ocupa las firmas de los electores que las suscriben; pero del texto y espíritu de la ley se desprende que no pueden firmar unos por otros; y que los que no sepan escribir tienen que emitir su voto ante Notario, que, en acta legal, dé fé de habersele presentado, y de que propone á F y Z para interventores.

En cuanto á la apertura de los pliegos, resolución de incidencias, escrutinio y extensión del acta, nada tenemos que hacer observar; pues sobre hallarse claros los artículos 64 al 72 de la ley, la mesa interina es presidida por el juez del partido, asiste el alcalde como vocal de la Comisión inspectora, y el secretario del ayuntamiento que lo es también de la propia comisión, cuya instrucción debe garantizar el acierto y regularidad de las operaciones.

El art. 74 nos dice que el acta original de esta sesión, con los pliegos y documentos á ella anejos, se archivarán en la secretaría de la Comisión inspectora, ó sea en la del ayuntamiento; y de ella debe sacarse en el acto una copia literal y certificada, que será remitida inmediatamente á la secretaría del Congreso. Por lo tanto, en el sobre debe certificar el secretario, con el V.º B.º del juez presidente, que lo que contiene el pliego es la copia certificada del acta de elecciones á que se refiere el art. 74 de la ley, para que pueda admitirse de oficio en correos, poniéndole, al efecto, el sello del juzgado ó de la alcaldía y rótulo en la parte superior que exprese el

punto de procedencia, ó sea la provincia y distrito electoral. Además, el secretario ha de sacar una certificación parcial que debe remitirse por el alcalde presidente de la Comisión inspectora, con su V.º B.º, al de cada pueblo cabeza de sección, en la que se designen los interventores nombrados para formar su respectiva mesa electoral. También debemos decir que en la copia del acta no es preciso consignar las firmas de los electores que han votado, ni las de los notarios. El orden de colocación y de unión de los pliegos, cédulas y actas notariales, con sus sobres, al acta de elección, debe ser por el de secciones, según al número de las mismas, sin que se confundan ni mezclen las de una sección con las de otras, para lo que podrá adoptarse el sistema de poner una hoja por carpeta, entre las de sección y sección, con su rótulo correspondiente.

El artículo 71 dispone que si no consta en las cédulas y actas notariales la aceptación de los interventores electos se les llame en el acto para que acepten y se obliguen á cumplir bien y fielmente su carga; pero á los ausentes se les comunicará el nombramiento en el mismo día, requiriéndoles contestación en los dos siguientes.

Tales son las consideraciones que, según nuestro juicio, se deben tener en cuenta, como explicación y comentario de la ley, en el acto del nombramiento y proclamación de interventores que, dada la corrupción electoral, reinante en este país, es de importancia suma y decide el éxito.

## El libre cultivo del tabaco.

Atendidas las condiciones de nuestro suelo, no hay nación en Europa que nos aventajase á producir tabaco de mejor calidad, y pocas provincias hay en España donde no se hayan hecho ensayos que dieron magníficos resultados. Es más; hay algunas provincias andaluzas, entre ellas las de Jaén y Granada, donde se cultiva el tabaco en rinceos y valles escondidos entre las sierras.

Por defectuosos sistemas de tributación, y por falsos temores de que descendían las rentas de ese artículo, su cultivo está terminantemente prohibido.

Este absurdo económico debe cesar; y no dudamos que cesará con el tiempo. La Asociación de Agricultura de España ha emprendido la tarea de abogar por la abolición de tan irracional prohibición, que también nosotros atacaremos en la medida de nuestras fuerzas.

Si no hubiese medios de armonizar la libertad del cultivo con la legislación existente respecto á las rentas del Estado, el problema sería de laboriosa y difícil solución; mas nosotros creemos que esa armonía se puede conseguir, sin más que imitar lo ensayado en otros países. Como dice muy bien la Asociación de Agricultores, hay varios medios para que, sin cesar el monopolio de la fabricación y de la venta al público de toda clase de tabacos, se establezca en España el cultivo por cuantos agricultores lo soliciten. Así se hace en Holanda, en Grecia y en varias repúblicas americanas, y así se está ensayando en la actualidad en Italia y en Rusia.

Lejos de perjudicar en lo más mínimo los intereses de la Hacienda, se aumentarían sus ingresos considerables, teniendo en cuenta, desde luego, que muchas tierras de la Península son casi exclusivamente á propósito para el desarrollo de esa planta; y, por otra parte, se daría mucho mayor impulso á la industria á que da lugar. Las consideraciones apuntadas en la circular por la Asociación de Agricultores de España, suscrita por los señores Cardenas y Espejo, son muy dignas de atención.

«El tabaco, dice, que es ya para muchísimos españoles una verdadera y su imprescindible necesidad, llenaría estas aspiraciones, si pudiera cultivarse en España en la escala que la misma naturaleza indica: sobre su consumo, se basa un importante recurso del Estado; y éste para adquirirle, invierte todos los años una suma que no baja de seis millones de duros; inversión que, sin disputa, sería más beneficiosa al país, si se hiciese dentro de él, contribuyendo en gran manera al bienestar de la clase que cultiva nuestros campos.

«El derecho de propiedad es incompleto si no comprende la facultad, por parte del dueño, de administrar sus fincas del modo más conveniente á sus intereses; y es condición esencial de toda buena administración rural, el poder dedicar al cultivo de las tierras las semillas y plantas que proporcionen mayor producto.»

Más adelante hace observar, con fundamento, que la legislación moderna, á partir de 1813, tiende á destruir trabas, tasas, y servidumbres, quedando ya únicamente, como resto de absurdos gravámenes, la prohibición del cultivo del tabaco en la Península.

Ninguna objeción irrefutable podría presentarse en contra de la libertad que se solicita. Hay mil medios de armonizarla con el sostenimiento de la renta pública, y en nada puede perjudicar la prosperidad de su cultivo en las provincias ultramarinas, que tienen muchos más mercados que los españoles para expender sus productos. Advértase además que de esos seis millones de duros que anualmente gasta la administración, una gran parte se dedica á la compra de tabacos de los Estados-Unidos y otras repúblicas americanas.

## Los dos humos.

I.

Más allá de la línea de frondosos árboles que, desde la margen derecha de un caudaloso río, se extienden en correctas y larguísima hileras semejando de noche un ejército de gigantes fantasmagóricos, dos rails de acero paralelos entre sí, serpentean por el valle y van á esconderse en la oscura boca del túnel que atraviesa por su base una altísima montaña. Sobre aquellos rails se ve, á ciertas horas del día y de la noche, ya deslizando derecho, ya torciendo su cuerpo con magestuosa actitud, un monstruo de hierro, cuyos resoplidos aterran, cuyos gritos aturden. Despie por su boca fueso y negro humo que por un instante permanece flotando en el espacio; que luego se extiende y divide en pequeños fragmentos; y que por último desaparece. Este monstruo es el tren; el incansable caballo de la moderna civilización.

Y muy cerca de las largas hileras de árboles, casi tocando á la vía férrea, hay una blanca casita, de cuya chimenea, algo deteriorada por la mano del tiempo, sale un humo azulado que cubre las tejas y que tarda mucho tiempo en desaparecer, cual si le costase trabajo el separarse de aquel sitio.

Y ved ahí cómo esos dos humos que muchas veces se juntan, se confunden y se besan, representan á la perfección dos sentimientos del alma bien distintos. La ambición el uno; la tranquilidad el otro.

¡La ambición! . . . En verdad que jamás pudo estar tan bien retratada. El vaho del agua hirviendo, se agita en las entrañas de la locomotora, como los deseos se agitan en la mente del hombre. La caldera y los tubos de aquella no pueden contener tanto vapor y lo van despidiendo. . . . Luego se deshace. A las ilusiones del hombre les sucede lo mismo.

Pero ¿qué importa? Mientras que en la caldera haya fuego, el humo no se concluirá; irá formándose á medida que la chimenea de la máquina vaya despidiendo el que esta contenga. Mientras en el cuerpo del hombre haya vida, tampoco se le concluirán las ilusiones. La locomotora sigue con rapidez su camino; el hombre también. Aquella hace su parada en una estación; este la hace en un cementerio.

¡Un cementerio! ¡La estación donde se cambia de vía para el otro mundo!

II.

Hablaba del tren y me olvidaba de la casita blanca y de su chimenea que despidió humo azulado.

¡Cuánta tranquilidad hay en ella y ensus alrededores! El río la presta su frescura; los árboles su sombra; miles de pajarillos su cántico armonioso y la vasta extensión de terreno que desde allí se domina, panoramas hermosísimos, cuadros de tierra parduzca, de verde musgo y de flores azules, blancas y encarnadas.

Yo me encontraba allí cierto día cuando el sol se acercaba á la mitad de su carrera, gozando de esa dulce calma de espíritu que se siente, pero que no se puede explicar. Mi vista vagaba indecisa de un lado á otro contemplando todos los objetos sin fijarse largo rato en ninguno de ellos. De pronto oí un silbido prolongado y vi aparecer á corto trecho la locomotora con su ondulante cabellera de negro humo. Pasé á mi lado rapidísima y se alejó. . . . Se alejó en un instante. Yo la seguí con la mirada y no sé lo que sentí. Algo parecido á un vértigo. Algo que ponía ante mis ojos cuadros á cuyo lado tenían pálidos colores la tierra, las hierbas y las florecillas. La lo-

comotora se perdió de vista y ya tan solo pude ver en el lejano horizonte una ráfaga de humo que se empuñe por momentos y que por último desapareció. Cerré los ojos y me puse á soñar. . . . despierto. Era el sueño de la ambición, — un sueño que suele durar tanto como la vida del que lo siente!

III.

Después pasó algún tiempo. La mano del destino me arrancó brutalmente de los brazos de mi madre, y como compensación á la pena que esta ausencia me causaba, la misma mano vertió en mi cerebro un raudal de esperanzas gratísimas para el porvenir. Un día monté en el tren con la maleta vacía y la cabeza llena de ilusiones. . . . moneda democrática por excelencia, pero de nulo valor. . . . El tren partió y yo me asomé á una de las ventanillas del coche que ocupaba. De pronto ví un paisaje que despertó un mundo de recuerdos en mi mente. El terreno florido. . . . la casita blanca. . . . el humo azulado. . . . Pasó por allí el tren, y el humo de la locomotora y el humo de la casa se dieron un beso. . . . ¡un beso! Yo también envié otro desde el fondo de mi corazón á aquellos parajes que seis años antes habían sido testigos de mis infantiles juegos.

IV.

¡Adelante. . . adelante! es el grito de la humanidad, grito fuerte, atronador, terrible, que resuena, tanto en las floridas campiñas como en las ciudades populosas. ¡Adelante! ¿Veis la locomotora deslizando rápida por la llanura, atravesando montañas y salvando ríos? Pues ese es el destino del hombre en su juventud y en su edad madura. Avanzar, luchar con los obstáculos que se oponen á su paso; vencerlos ó ser vencido. ¡Fantasmas de la inercia! ¡Languidas visiones de la voluptuosidad! . . . ¡Alejaos! El ambiente que al vóseo respira, enerva. . . . asfixia. . . . mata. Venga la lucha del espíritu con todas sus variadas sensaciones, con todos sus febriles encantos. Después, cuando la nieve de los desengaños apague casi por completo la hoguera de ilusiones que en mi mente arde; cuando mi cuerpo se encorve al peso de la edad, solo deseo, para pasar el resto de mi vida, un lugar retirado del bullicio mundanal, donde haya un río, una casita blanca, muchos árboles, muchos pájaros y hermosos cuadros de tierra parduzca, de verde musgo, sembrados de flores azules, blancas y encarnadas.

Tomás Camacho.

## Las circunstancias.

En una modesta casa de huéspedes vivían hace algún tiempo dos jóvenes, amigos á prueba de infortunio, no obstante la diferencia de sus caracteres. Antonio, el de más edad, gran conocedor del mundo, por haber estudiado en él más que en los libros, tenía una palabra de tolerancia para todos los extremos; y sin justificar nunca lo que el sentido moral condena, procuraba siempre hallar disculpa á las acciones punibles, unas veces en la natural condición del hombre, y otras en las circunstancias, que se imponen despoticamente á la voluntad más enérgica. Manuel, por el contrario, desconociendo casi por completo la parte práctica de la vida, no transigía con la casualidad, ni aceptaba sin protesta la letra que la injusticia endosa á la desventura; siendo intransigente con todas las faltas y constituyéndose en acre censor de todos los defectos.

Hallábanse ambos en difícil situación financiera y discutían así cierta mañana:

— Desengáñate, decía Antonio; hombre sin dinero es como árbol sin raíces: ni medra, ni dá sombra. Aquí estamos dos guapos chicos con talento é ilustración, remando desesperadamente para no hundirnos por completo en el fangoso mar de la miseria.

¿Qué nos falta para eclipsar á tanto majadero como hoy brilla, creyéndose superior á nosotros?

Una pequeña porción de ese vil metal que tú desprecias; nadá más. Por carecer de ella no has podido recibir el título de abogado, á pesar de tener acabada la carrera hace dos años, y por la misma razón el padre de tu adorada Paulina se opone á tu casa miento.

Y cuando pienso que caldrás del paso solamente transigiendo con tu tío, respetable bandido disfrazado de banquero, estoy por negarte mi amistad y declararte imbecil de profesión.

— A no concierte y saber que eres incapaz de obrar como me aconsejas, hoy mismo huiría de tu lado, le contestó Manuel. El hombre que busca en la necesidad la disculpa para la infamia, se conduciría lo mismo en medio de la opulencia.

— Teorías, amigo Manuel; teorías muy sublimes para esplanadas en una novela, pero de escaso inte-

rés en la vida real. El dinero, mal que nos pese, influye en nuestras maneras de ser, en nuestros sentimientos, en nuestras acciones, en todo, y no á él, sino á falta de él, deben atribuirse un sin número de males que afligen al cuerpo social. Haciendo la misma vida que tú, ya comprenderás que no hablo así por perversión moral; pero esto no me impide reconocer que el dinero merece cuanto por él hagamos, y que debemos adquirirlo, no tanto para ser ricos, cuanto por dejar de ser pobres.

—Yo soporto orgullosamente la pobreza, y sucumbiría antes que cometer una acción deshonrosa.

—Eso crees; y sin embargo, podrias hallarte en circunstancias que te hicieran retroceder en el camino de la rectitud.

—Jamás.

—Librete el cielo de verte obligado á poner á prueba tus máximas.

—Triunfaría.

—¿Has leído el drama de J. Ponsard, *El honor y el dinero?*

—No recuerdo...

—Pues el protagonista habla como tú ahora, lo cual no impide que vea al verse colocado en situaciones extremas. Es fácil, muy fácil, según se dice en el mismo drama, ser de palabra enemigos de bajezas, que no se han cometido, por la sencilla razón de que nada nos ha impulsado á ello. Hay hombres cómodamente virtuosos á quienes favorece la fortuna, y que son probos porque nada les cuesta serlo. Nadando en la abundancia, es preciso ser malvado ó necio para no conservar intacta la honradez. Las circunstancias influyen en el carácter y aún en los errores del hombre.

—¿Cuántos ciudadanos que arrastran coche serian unos infames si hubieran nacido en la indigencia, y cuántos infelices que están en presidio honrarían su nombre á haber nacido ricos! Créeme, Manuel; las circunstancias influyen poderosamente en nuestras ideas y nuestros sentimientos.

—Las circunstancias no pueden nada contra los hombres de convicciones y de firmeza. Sean cuales fueren las que me rodeen, respondo de mis acciones.

Aquí llegaban de su conversacion los dos amigos, cuando Paulina, la novia de Manuel, penetra pálida y deshecha en el aposento, seguida de una criada de su casa, exclamando:

—Manuel, por favor, ocúltame... Venia á decirte que dentro de una hora parto al extranjero, á donde me llevan para que te olvide, y que mi padre me sigue. ¡Ah! Suenan pasos... ¡El es!... ¿Que vá á ser de mí?

Y cayó desmayada.

—Ayúdame á ocultarla en esa habitacion, exclamó Manuel dirigiéndose á Antonio.

—¿Cómo! ¿Vas á negar que está aquí? ¿Vas á mentir? ¡Tú, tan inflexible y tan recto!

En esto aparece el padre de la jóven, y se dirige á Manuel, diciendo:

—¡Llame, que así comprometes el honor de mi hija, recibe el premio de tu miserable conducta!

Y descargó una bofetada sobre su rostro.

Dos ó tres exclamaciones distintas y una imprecacion horrible resuenan á la vez en la estancia. Manuel, ciego de ira, porque la sangre de los veinte años hierve á la menor afrenta, precipitase sobre la mesa, toma un revolver, lo amartilla y al ir á descargarlo sobre el pecho del padre de Paulina, Antonio le sujeta el brazo, y lo empuja á la habitacion inmediata.

A las dos horas, cuando los demás se habian retirado y Manuel media la profundidad del abismo donde estuvo á punto de caer, le dijo Antonio:

—¿Lo has visto? Las circunstancias son más fuertes que la voluntad del hombre. Sin mí, hubieras asesinado á ese anciano, que te habia ofendido, es cierto, pero que era el padre de tu novia y estaba desarmado y en tu casa. Aprende, en adelante, á no ser intransigente con los extravíos de los demás.

Y Manuel no supo que responder á Antonio.

José Nahens.

### Miscelánea.

**Juventud Católica.** Esta noche, á las siete y media, reanudaré sus trabajos la seccion de Ciencias morales y políticas, continuando la discusion pendiente acerca del *Origen del lenguaje*.

**Junta.** El Ateneo se reúne el domingo á las doce y media, en el aula núm. 1 de la Universidad, para tratar asuntos importantes.

**La Ilibérica del Ateneo.** En breve saldrá á luz la convocatoria para el certámen literario del Ateneo, cuyo presidente ha oficiado al Sr. Rector de esta Universidad, encargándole de constituir el jurado calificador bajo su presidencia. Nos parece muy bien este acuerdo, en el cual dá muestra el Ateneo de su imparcialidad y buen sentido.

**Premio.** El Gobernador de esta provincia ha ofrecido al Ateneo un premio de los que han de adjudicarse en la *Ilibérica*, confiando al Sr. Lopez Muñoz el encargo de aplicarlo á la composicion que quiera, y de-

jando á su eleccion la forma de adjudicarlo.

**Aviso.** Según nuestros informes, el último dia de este mes espira el plazo para la admision de socios en el Ateneo. Pasado ese dia, los que soliciten el ingreso en la sociedad pagarán diez pesetas, como cuota de entrada.

**Subastas.** Los ayuntamientos de Cogollos Vega, Colomera y Güevejar subastan los arbitrios de consumos.

**La guardia civil.** La de Huetor Santillan ha capturado á un desertor del regimiento de Antillas, y la de Colomera á un prófugo.

**Contribucion industrial.** La Sala da lo contencioso del Consejo de Estado, al proponer que se absuelva á la Administracion de la demanda que interpuso la sociedad *Crédito Gallego*, contra la R. O. expedida por el ministerio de Hacienda en 7 de agosto de 1880, relativa al pago de la contribucion industrial, ha sentado la doctrina de que según el claro contexto del art. 36 del reglamento para la imposicion, administracion y cobranza de la contribucion industrial, es evidente que el derecho de la Administracion para exigir al contribuyente el pago de la cuota que debe satisfacer, prescriben si no se le ha reclamado en el espacio de dos años; pero que esto solo tiene lugar cuando el contribuyente ha cumplido por su parte las obligaciones que le impone el mismo reglamento de facilitar á la Administracion los datos necesarios para poder fijar las cuotas que deba satisfacer.

**Casos y cosas.** Como resultado de una reyerta habida entre un guarda de consumos y unos matuteros, fué trasladado aquel al hospital de San Juan de Dios con varias heridas.

El comisionado de apremios de Dilar ha ingresado en el hospital herido en una mano.

Por escándalo en una iglesia fué detenido un hombre beodo; por escándalo y uso de armas, dos.

**Movimiento de poblacion.** Desde el 7 al 13 del corriente, se han inscrito en los juzgados municipales de la capital 48 nacimientos y 63 defunciones. Diferencia en menos 17.

Desde el 23 de Febrero al 30 de Marzo se registraron en la provincia, 1016 nacimientos y 614 defunciones. Diferencia en más 405.

**Indemnizacion.** El dia 26 se procederá al pago, de los terrenos espropiados en Alhama, para construir la carretera de Loja á Torre del Mar.

**Viaje electoral.** Según carta de Cádiz, el dia 9 llegó á aquella villa el candidato á diputado por Orgiva D. Fernando E. de Carvajal, acompañado de los diputados provinciales Sres. Bueso y Garcia Moreno y de los Sres. Almendros y Villalta, que en representacion de sus amigos políticos habian salido á Orgiva á recibirle. El Sr. Carvajal se hospedó en la casa del Sr. Villalta, siendo obsequiado con un espléndido banquete por los señores de la casa.—Al dia siguiente despues de almorzar con los señores Manzano, partió para Bércules pasando por Narila para visitar al rico propietario D. Juan de Dios Moron, á quien le ofreció trabajar cuanto sea posible para que sean rebajados los crecidos impuestos que aquellos pueblos pagan. En Bércules fué recibido por varios electores y se le obsequió con un refresco en el casino Popular. Acompañado de todos los que al casino asistieron, el Sr. Carvajal visitó á D. José Mariano Soto, en cuya casa pronunció afectuosas frases de agradecimiento á sus amigos y correligionarios, continuando su viaje hasta Mecina Bombaron hospedándose en la casa de los señores Suarez y siendo obsequiado con grande esplendor. Al dia siguiente visitó los pueblos de Valor y Laroles y al otro regresó á Cádiz, donde despues de varios obsequios y refrescos, asistió á un espléndido banquete dado en su honor en la casa del Sr. Almendros Aquino.

**El Fomento de las artes.** Esta noche á las 8 dará su anunciada conferencia el Sr. Travesí Castellote.

**Abastos.** El alcalde del ramo decomisó

ayer 71 libras de carnes de vaca en las que se notaron señales de descomposicion y tambien un jamon en el que concurrían las mismas circunstancias. Los dueños de las mercancías han sido multados.

**Liceo.** Mañana domingo, á las ocho de la noche, se verificará una bellísima sesion en el Liceo, cuyo programa es el siguiente:

1.º Overture de *Poete et paysan*, Suppé, por la orquesta.—2.º Prestidigitacion por el profesor Sanderson: 1.º Lecciones de cartomancia. 2.º Las simpatías. 3.º El correo americano. 4.º Cuestion internacional. 5.º Teorías caloríficas. 6.º La pesca milagrosa.—3.º La comedia en un acto *Echar la llave*, interpretada por la Srta. D.ª Angela Contreras y los Sres. Sanchez y Cepillo.—4.º El juguete cómico en un acto *La Gramática*, desempeñado por la Srta. Contreras y los Sres. Cepillo, Diaz Palomares, Gil y Garriguez (D. A.)

**Protexia.** Unimos nuestra protexia á la general de la prensa contra el proceso que se instruye á la señora del director de *El Eco de Orense*, por el supuesto delito de firmar, con autorizacion de su esposo, los números del referido periódico.

El distinguido poeta gallego, Sr. Lamas Carvajal, que está casi ciego é imposibilitado de escribir, ha reconocido como suya la firma puesta en los ejemplares de *El Eco*. No creemos, por tanto, que exista la suplantacion de firma que se supone.

**Duquesa.** No es cierto, como se ha dicho en la prensa, y nosotros hemos reproducido, que la duquesa de Santoña haya ido á Sevilla. Según nuestras verídicas noticias, ni ha ido á dicha capital ni ha pensado siquiera en este viaje ni en otro alguno por ahora, siguiendo en Madrid, muy mejorada en su salud.

**Licencia ilimitada.** Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que pasen á sus casas con licencia ilimitada, los individuos del arma de infantería, pertenecientes á los reemplazos de 1880 y 81 que excedan de la fuerza orgánica, y los de este año que sean necesarios.

El licenciamiento debe hacerse dentro de este mes, siendo el trasporte por cuenta del Estado.

**Ferrocarril de Murcia á Granada.**

—La direccion general de obras públicas inserta en dicho periódico oficial un edicto, concediendo el plazo de treinta dias para la presentacion de proyectos y proposiciones que mejoren la de D. Edmundo Sykes Hett, de Lóndres, solicitando la concesion del ferrocarril del servicio general de Murcia á Granada por Lorca y una subvencion del 25 por 100 del presupuesto, siempre que no exceda esta de 60.000 pesetas por kilómetro; advirtiendo que hay concedida en lo relativo al dominio público, otra línea de Murcia á Aguilas por Lorca sin subvencion del Estado, y cuya seccion de Murcia á Lorca, que se halla en ejecucion, se ha solicitado que forme parte de la de Murcia á Granada por la sociedad *Crédito general de ferrocarriles*, á concesionaria hoy de la de Murcia á Aguilas por Lorca.

**Sociedad de conciertos.** Mañana, á las dos y media de la tarde, se verificará el quinto concierto de la temporada, cuyo programa es como sigue:

PRIMERA PARTE. Sinfonía *Paragraph III*, Suppé.—*Andante* de la sinfonia en fa, R. No-guera.—SEGUNDA PARTE. *Rapsodie hongroise*, Litz.—*Lejos de la patria*, melodía, B. Ruiz.—TERCERA PARTE. *Allegro y andante* del segundo cuarteto (op. 2), Mendelssohn.—*Vals lento*, Leo Delibes.

**Ornato.** En la calle de Bocanegra, una de las más estrechas del Albaicin, hay varias casas denunciadas hace más de un año, y por lo tanto, nadie las habita. Las lluvias de estos dias, han aumentado el peligro de un próximo hundimiento. Así nos lo dicen y lo trasmitimos al señor alcalde.

**Fotografías de Ntra. Sra. de las Angustias.**

Son magníficos los retratos que ha hecho directamente de tan venerada imagen, el reputado fotógrafo Sr. Camino, y que nos permitimos recomendar á las personas que quieran tener una copia exacta de nues-

tra excelsa Patrona. Dichas fotografías se hallan de venta en el establecimiento del señor Camino, plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

### El doctor Mascaró.

O diario popular de Lisboa pone otra vez sobre el tapete la escandalosa cuestion promovida en aquella ciudad de la nacion vecina, entre el médico oculista español Doctor D. A. Mascaró y el gobierno portugués.

Según el citado periódico dice, el doctor está está establecido en Lisboa desde el año 1870, y viene pagando contribucion por ejercer la medicina en Portugal; el gobierno portugués, que le obliga á pagar, lo ha procesado al mismo tiempo varias veces por «ejercicio ilegal de la medicina,» á pesar de seguir el doctor pagando sus cuotas y el gobierno cobrándolas.—Esta es una de las «pruebas de simpatía recíproca de la nacion portuguesa hácia el pueblo español,» dice el periódico citado, recordando las anteriores frases del mensaje régio al abrirse las Cámaras en el corriente año. Con efecto: la prueba de simpatía que el doctor recibe en Portugal, estrechará mucho los vínculos amistosos entre los dos reinos que forman la península ibérica!....

Imposible parece que dos pueblos hermanos, se juzgue la cuestion como se juzgue, se coloquen tan mal el uno al otro y sean tan poco amigos; advirtiendo, que en realidad, más enemigos son los portugueses de los españoles, que los españoles indiferentes de los portugueses.

### El duque de Buccleuch.

La Agencia Fabra trasmite ayer un despacho de Lóndres, dando cuenta de la muerte del duque de Buccleugh. Como la citada Agencia no suele ser muy escrupulosa en esto de escribir bien los nombres extranjeros, y como tal duque de Buccleugh no existe en la aristocracia inglesa, creemos que la noticia del fallecimiento se referirá al duque de Buccleuch, par de Escocia.

Y por cierto que en la historia de éste, que recordamos ahora, en la seguridad de que es á él á quien la Agencia se refiere, hay un episodio que no deja de ser oportuno en estos dias, en que están los políticos españoles empeñados en los incidentes de una lucha electoral.

Walter Francis Montagu Douglas Scott, quinto duque de Buccleuch y Quensberry, caballero de la Jarretiera, del Consejo privado, nació el año 1806 y estaba casado con la hija del marqués de Bath,

Ha sido presidente del Consejo privado y canceller del Sello Privado, y pertenecía en política al partido liberal conservador.

Era uno de los más ricos propietarios de Escocia, donde tenia fincas de gran extension y residencia de régia magnificencia. Su palacio de Lóndres es uno de los pocos que posee en la capital la nobleza que vive, generalmente, en casas de pocas pretensiones, reservando su lujo para el campo, donde los principales aristócratas viven una gran parte del año, consagrados al cuidado de su fortuna, á la inspeccion de sus bienes, logrando de este modo no solo favorecer á la agricultura, sino conservar en la opinion pública esa influencia que hace de la aristocracia inglesa fuerza social y no objeto de lujo y alguna que otra vez de escándalo, como sucede en otras partes.

Por estas envidiables costumbres no está la influencia rural en manos de ambiciosos, ignorantes y desatentados caciques, y no puede el gobierno, en caso de elecciones, hacer uso de una centralizacion absorbente, rajando y tirando á su gusto é imponiendo candidatos donde otros tienen influencia legítima.

Por eso allí el hombre político, por eminente que sea, cuando quiere ser diputado, no le basta con ir al despacho del ministro y hacer funcionar el telégrafo, ó cuando es ministro él mismo mover á los gobernadores, sino que tiene que trabajar poniéndose en contacto con la opinion, y aquí viene co-

mo ejemplo el episodio de la vida del noble duque que acaba de fallecer, á que nos referimos más arriba.

En las elecciones generales de 1880, el duque de Buccleuch presentó, en lo que podríamos llamar su distrito natural, la candidatura de su hijo el conde de Dalkeith; frente luchaba, nada menos que Mr. Gladstone, que venció al fin después de una lucha reñida.

¿Pero cómo venció? Yendo, á pesar de sus setenta y un años y en el rigor del invierno, á recorrer los pueblos, no descansando en una campaña de quince días, pronunciando infinidad de discursos y el mismo día en diversos sitios, desplegando una actividad, un talento y una elocuencia que encendieron el entusiasmo en el pecho de los amigos y llevaron el desaliento al corazón de los adversarios, asombrados por las cualidades de aquel hombre.

Esto es lo que se llama *hacer elecciones* en un pueblo donde es verdad el sistema parlamentario, y así hay que ganar allí los distritos, aunque se tenga un nombre y una historia como la de Mr. Gladstone.

El duque de Buccleuch gozaba de mucha consideración en su país, donde indudablemente su muerte habrá sido muy sentida.

### La primera enseñanza.

Se ha dicho, con razón, que el nivel del progreso social en un país se mide exactamente por el desarrollo que alcanza la enseñanza primaria. Cuanto más adelantada se considera una nación, mayor preferencia consagra á este ramo importantísimo de la educación que se da á los niños para que después sean buenos hijos y buenos ciudadanos.

Por desgracia, en España se ha mirado y mira con bastante indiferencia por casi todos los Gobiernos asunto tan importante, siendo tan grande el abandono que se nota y tan antiguos los males que se lamentan, que ya ha quedado en proverbio aquella bochornosa frase que revela la síntesis de nuestro estado social y económico respecto á los profesores de instrucción primaria: *tiene más hambre que un maestro de escuela.*

Y luego nos lamentamos de que se cometan gran número de crímenes, y echamos la culpa á causas puramente externas cuando el mal tiene más hondas raíces y dimana de los descuidos de la primera educación! El Estado, en vez de ser un inteligente tutor de los ciudadanos, es un mal administrador, que jamás rinde cuentas y deja á los pueblos en la mayor y más deplorable de las miserias, que es la miseria de la ignorancia.

Espanta la cifra de las personas que no saben en España leer ni escribir. Y el menor número que goza de este privilegio, ¿cómo aprende los rudimentos de la educación?

No vayamos á las grandes ciudades, donde la mayor suma de recursos, la publicidad y las censuras de la prensa influyen en que se mantenga un estado, aunque rutinario, relativamente satisfactorio; dirijamos la vista á los pueblos de escaso vecindario, á las poblaciones rurales, á las aldeas, á la división en pequeñas porciones que constituye las tres cuartas partes del territorio español.

Vergüenza dá penetrar en esos miserables albergues, donde se cumple la más noble y alta función del Estado para con el pueblo. Un local incómodo, estrecho y falto de condiciones higiénicas; cuatro bancos mugrientos, ó media docena de sillas desvencijadas y rotas; una mesa de los tiempos del rey Wamba, y en las de mayor lujo, algún que otro mapa viejo, de los que usaban en el siglo XV.

Los que han tenido el disgusto de visitar alguna escuela rural, saben que no exageramos, y que la pintura dista mucho de la realidad. Todo revela allí miseria é ignorancia: el material, la casa, el maestro y los niños. Estos, sin saber lo que hacen, deletrean en un silabario, aprenden de rutina unas cuantas reglas gramaticales, ó rumian las preguntas del catecismo.

Y aquí concluye la tarea: ni los maestros pueden hacer menos ni las desvalidas crias-

turas hacer más. Esta ha sido la instrucción de la generación presente; ésta, si Dios no lo remedia, será la educación de los que nos han de suceder.

Aunque en general tenemos formada muy mala idea de los maestros de escuela, hemos de confesar que no es suya la culpa de esta deplorable situación.

¿Qué han de hacer si esta profesión, no elevada á la categoría de carrera, está tan mezquinamente retribuida? ¿Cómo se va á pedir ciencia, estímulo, ni celo, á los que ni son pagados, ni alcanzan compensación á sus afanes, y carecen de recursos y consideración social? ¿Qué culpa tienen los que se dedican á esta profesión, que debía ser un sacerdocio, de que no se les enseñe lo necesario para llenar dignamente su cometido?

Pero más elocuentemente que todas las reflexiones, hablan las vergonzosas cifras estadísticas que recientemente se han publicado por el ministerio de Fomento respecto á la enseñanza primaria.

De ellas resulta que de 9 612 personas dedicadas á la enseñanza, no tienen título 5918, es decir, bastante más de la mitad, y que hay cerca de 5 000 maestros, cuyo haber no escede de 250 pesetas anuales, de los cuales 1 300 sólo cobran 125, es decir, lo que tiene al mes un mísero empleado del último ministerio.

Con estos datos se comprenderá fácilmente que en el trabajo de la dirección de Instrucción pública se encuentran cuadros estadísticos tan deplorables como el siguiente:

Maestros con instrucción buena.	7.472
Con instrucción suficiente.	11.466
Con instrucción insuficiente.	4.843
Con aptitud sobresaliente.	4.903
Con aptitud regular.	13.821
Con aptitud escasa.	5.039
Con mucho celo.	7.057
Con celo regular.	12.270
Con celo escaso.	4.436

Hay que advertir que estas calificaciones están hechas con extremada benevolencia, según el libro del ministerio de Fomento, y con la misma benevolencia se han juzgado los resultados de las escuelas, según los cuales, del total de establecimientos de enseñanza, comprendidos los dominicales y los de adultos, 9 358 han dado buen resultado, 9 602, resultado regular, y 4 172, malo.

Después de la elocuencia de estas cifras, ¿qué hemos de decir nosotros? ¿Será mucho pedir al gobierno que, habiendo puesto con loable franqueza al descubierto este cáncer social, tenga también valor y energía para combatirlo y extirparlo?

Algunas loables disposiciones de los señores Albareda y Gamazo marcan al Sr. Pidal el camino que ha de seguir. Y lo que se ha hecho es tan poco, que aún puede el Sr. Pidal recoger mucho fruto y mucha gloria.

Dedique su especial atención á tan importantes asuntos, que representan mucho más en el progreso social que esas tristes luchas de la política, que todo lo esterilizan y malogran, y á las que, desgraciadamente son tan aficionados los gobiernos de España, abandonando lo que más interesa al país.

### Cartera oficial.

**Consulado general** de la república argentina.—Anuncio.—Habiéndose publicado en un diario de esta capital un artículo que lleva la firma del señor Paul y Angulo, fechado en Buenos Aires, diciendo «que aquel gobierno paga pasajes y dá un salario de 45 reales diarios á los albañiles españoles que quieren ir al país», centenares de estos se han presentado en este Consulado general en demanda de dichos pasajes, sucediendo lo propio en las oficinas consulares de casi todas las ciudades de provincia.

A fin de evitar perjuicios y viajes inútiles á los solicitantes de pasajes gratis, debo declarar: que en este Consulado general no existe orden para darlos á nadie, absolutamente á nadie, como tampoco la tiene ninguno de los Consules ó Viceconsules argentinos establecidos en España.

El gobierno de la República acuerda toda clase de franquicias á los emigrantes que llegan á su territorio, pero no dá pasajes gratis, á fin de evitar que nadie tenga el derecho después de creerse engañado, si la realidad no responde á sus ilusiones ó esperanzas.

El año anterior han entrado en la República se-

Este año se calcula que llegarán á cien mil sin que antes ni ahora el gobierno haya costado un solo pasaje. Todos van por su cuenta.—HÉCTOR F. VARELA.

**Servicio de la Plaza** para el 19 de Abril de 1884.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Tadeo Canino Alvarez, teniente coronel de Antillas.—Hospital y provisiones, 4.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de condicionales, á la una en la Caja de Reclutas, Cuba.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

**Cuerpo de Zapadores Bomberos.** Orden del día.—Entran de semana, el subdirector de la escuadra de Cerco, D. José Baldés, y el Ayudante que suscribe.—En la sección sanitaria, el facultativo titular y del cuerpo, D. Leandro Molina.—La limpieza del parque y sus efectos, el domingo 20 á las ocho de la mañana.—Granada 19 de abril de 1884.—El ayudante entrante, Francisco Gomez Córcoles.

**Alhóndiga de granos.** PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia.—Sobrante de ayer, 2173 fanegas; entrada de hoy, 410. Total existencia de ayer, 2543.—Venta: A 11 pts. 00 cént. la fanega, 26 fanegas.—A 11 pts. 25 cént. la id., 47 id.—A 11 pts. 50 cént. la id., 258 id.—A 11 pts. 75 cént. la id., 135.—A 12 pts. 00 cént. la id., 156 id.—A 12 pts. 25 cént. la id., 70 id.—Total vendido, 712 fanegas.—Balance: Existencia, 2543 fanegas.—Vendido, 712 id.—Sobrante para hoy, 1831.

**PRECIOS DE OTROS GRANOS.**—Cebada, de 5 pts. 75 cént. á 6 pts. 00 cént. fanega.—Habas, de 9 pts. 00 cént. á 10 pts. 00 cént. la id.—Maiz, de 9 pts. 00 cént. á 11 pts. 00 cént. la id.—Yeros, de 9 pts. 50 cént. á 10 pts. 00 cént.—Guijas, de 00 pts. 00 cént. á 00 pts. 00 cént.

**Matadero público.** Precios de la baja del día 19.—Carnero, 1'40. Vaca, 1'50. Ternera, 1'68. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

### Cultos.

Día 19.—San Hermógenes, mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Paula; á las nueve misa cantada, á las seis se reza el rosario y se canta salve y letanía.—En San Justo, Santa Escolástica, las Capuchinas y la Magdalena, misa cantada y duodenario de San José.—El mismo duodenario se hace en la parroquia de San José, á las cuatro.—En la Inmaculada Concepción, las Carmelitas calzadas, Ntra. Sra. de los Angeles, las Angustias, San Justo, Comendadoras, San Juan de Dios, Santa Escolástica, San Andrés y la Magdalena, rosario, salve y letanía.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve, y en las demás iglesias á la oración, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de María*—Ntra. Sra. de la Salud, iglesia de San Cecilio.—Día 20. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Paula.

### Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

17 de Abril de 1884.

Antes de dar cuenta del Consejo que los ministros han celebrado con el Rey, de las 10 á la una, que no ha tenido importancia política, voy á hacer ligera reseña de dos acontecimientos que son esta tarde objeto de unos pocos comentarios. Comenzaré por el acuerdo adoptado anoche por la Junta directiva del partido democrático progresista relativo al retraimiento.

Los lectores saben que el Sr. Ruiz Zorrilla aconseja el retraimiento, mientras que algunos de los individuos del partido luchan en estas elecciones, por ejemplo, Sres. Muro, Portuondo y Baselga, y mientras otros que no batallan estiman lo mejor al acudir á las urnas. Ante este conflicto, el Sr. Figuerola acordó reunir la Junta directiva, como en efecto así se verificó ayer en las últimas horas de la tarde y primeras de la noche. Entre presentes y representados asistieron quince individuos quienes desde luego comenzaron á tratar con gran interés la cuestión electoral, aduciendo razones en pró y en contra del retraimiento en cuya discusión tomaron parte todos los presentes en el espacio de cuatro horas.

No pudiendo llegarse á un acuerdo se procedió á votación, votando por la conveniencia de acudir á los comicios, cualquiera que sean las circunstancias en que se haga, los Sres. Figuerola, Azcárate, Calderon, Chao, Gonzalez Serrano, Sicilia y Baselga; y en contra Llano y Persi, La Hoz, Gil Sanz, Chamorro, Ballesteros y los representantes de Guadalajara y Avila y otro señor representado por el Sr. La Hoz.—Quedaron, pues, triunfantes por un voto los que aconsejan el retraimiento, aun cuando se afirma que á pesar del acuerdo de retraimiento, los seño-

res Muro y Baselga lucharán, ambos con grandes probabilidades de triunfo.—Como se vé, los elementos que votaron por la lucha pertenecen á Salmeron, y los vencedores á Ruiz Zorrilla.

El acuerdo de esta Junta fué inmediatamente conocido en los círculos y lo mismo anoche que hoy sumamente comentado por su gravedad é importancia, por más que pueden atenuar el suceso con sus observaciones los dos jefes indicados y cuya actitud desean conocer con ansiedad los votantes en uno y otro sentido. Del camino dibujado en la lucha sostenida por estas dos ramas republicanas en su junta habló el presidente del consejo en su acostumbrado discurso de política en el consejo.

El otro hecho á que me he referido es la disidencia surgida en el seno de la izquierda con motivo de no aceptar Martos lo acordado en la reunión del Círculo sobre candidatura de Madrid. Así lo expresó claramente á Gonzalez Fiori ayer al decirle lo que el partido había acordado. «No puedo dijo el señor Martos, dejar abandonados á ninguno de los dos amigos cuya candidatura ha circulado, Cayo del Rey y Benifayó, acuerde lo que quiera la izquierda pues la reunión de electores en casa de Párraga se verificó con mi consentimiento.»

Después de esto, que es la sustancia, el Sr. Martos expuso su manera de ver las cosas, y la conveniencia de aguardar á la reunión de Cortes para fijar con calma y con reposo los puntos capitales que se han de sostener en la oposición, que es cuando se depurarán las cosas que ahora pasan en el seno de la izquierda.

El consejo comenzó con el discurso resumen del presidente, quien escuchó la asistencia del Sr. Romero Robledo por indisposición ligera, pero que le obligaba á guardar cama. Para el Sr. Cánovas la situación interior del país en punto á política no es lisonjera, pero cree que no pasará mucho tiempo sin que impere la más completa y absoluta paz moral; una vez pasadas las elecciones y el movimiento ocasionado por las intentonas abortadas. El gobierno cuenta con que el país le secunde en el camino que ha emprendido. De política exterior ha dicho muy poco; algo de Andorra y de los Estados Unidos y breve reseña de la potencias extranjeras en relación con nuestro país.

Ocupó luego la atención el ministro de la Guerra hablando del ejército del Norte, quedando aprobada su organización, y firmando el Rey varios ascensos de coroneles y brigadieres y el pase á la reserva del general Salcedo.—El Sr. Elduayen habló enseguida de la marcha de las negociaciones para futuros tratados y obtuvo la firma en varias cruces; y el Sr. Silveira leyó y quedó aprobado y firmado, un R. D. regularizando el ascenso de los Registradores de la propiedad. Por fin el ministro de Ultramar dió cuenta de los presupuestos de Cuba, de como la partida Agüero sigue sin importancia y del nombramiento del Sr. Suarez Vigil para la vacante Subsecretaría, cuyo decreto firmó el Rey.

Y con esto apenas me queda tiempo para decir que se habla de combinaciones de altos puestos, por los cuales se están dando verdaderas batallas; que lo de línea Pallaresa va bien, pero antes se hará la de Canfranc; que no ocurre nada de particular ni en la causa por conspiración ni en las de periodistas. Tampoco sé nada notable de movimiento intelectual y teatros.

Del extranjero que el ministro del interior de Inglaterra ha dicho en un discurso que el país no quiere ni la anexión de Egipto ni la de Chipre.—Gordon permanece en Kartum sin temores á ser atacado, antes surgen disidencias entre los del Madhi.—F.

### Noticias nacionales.

Cerca de Malpica (Coruña) naufragó el lunes último el bergantín francés *Arman de Marianne* y su capitán Mr. Largonet que, procedente de Cardiff, se dirigía á Coruña cargado de carbon.

Según manifestó el piloto, han perecido el capitán y tres de los siete hombres que tripulaban la navegación.

SECCION DE ANUNCIOS.

UNA VEZ MAS ha sido reconocida publicamente la inmensa superioridad de LAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa:

El diploma de Honor. La Compañia Fabril SINGER, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece á los compradores sólidas garantías.

La Compañia Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

La Compañia Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expofaseo para sus célebres máquinas.

La Compañia Fabril SINGER entrega por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricacion excelente.

La Compañia Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento.

La Compañia Fabril SINGER ha vendido en el año la enorme cifra de 603.292 máquinas.

La Compañia Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instruccion pública, para vender máquinas con destino á la enseñanzas en las Escuelas de niñas.

La Compañia Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS HACEN DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN MÁQUINAS PARA COSER.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricacion de La Compañia Fabril SINGER, compran una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER, se encuentran en esta poblacion, Zacatin, número 40.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL (ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS. Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.319.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compania nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás companias que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954 821'68. Oficinas: Olozaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid Sub-Direccion en Granada, D. José Pancorbo.—Estribe núm. 6.

BAZAR DE ORIENTE. Centro de novedades de Rafael Lopez Moral.—Entrada Libre.—47, Zacatin 47.—Precio fijo.—Granada.—En este nuevo bazar se acaban de recibir todas las novedades procedentes de París, Londres, Viena, y Berlín. Inmenso surtido en lamparas, arañas, globos y quinqués de todas clases. En cristal de Bohemia, hay un completo surtido en floreros, juegos de tocador y de lavabo, en todos gustos y precios. Gran coleccion en petacas, cartones, tarjeteros, portamonedas y artículos de viaje. Surtido completo de bronce, en candelabros de mesa y pared, centros, escribanias, ceniceros, palmariorias, espejos de tocador, pisa papeles, timbres y otra infinidad de objetos. Bonito surtido en album para retratos, neceser para señoras y bañerías. Variado surtido en bisuteria, como cadenas, imperdibles, pulseras, pendientes, sortijas y medios aderezos, peinas, y adornos para cabezas. Completa coleccion de perfumeria, desde las clases más económicas, hasta lo más selecto que se conoce, recomendando el elixir, pasta y polvos dentífricos de los RR. PP. Benedictinos.—Único y exclusivo depósito en Granada, 47, Zacatin, 47, Granada.

INTERESANTE. El dueño del acreditado establecimiento de elaboracion de dulces, refrescos de la salud, calle del Moral, núm. 9, ofrece á todas las personas de superior gusto, las ricas frutas de todas clases en almibares, las superiores yemas escarchadas y encaramenadas, el buen cáñil, uvas y avellanas, todo encaramelado, la buena carne de membrillo y los inmejorables refrescos. Si el público desea aprobar esta verdad, que se hace por dicho establecimiento. Se hacen pedidos al contado para toda España.

La Soledad Depósito de Atades de D. José Moral Robles. San Jerónimo 3.

CHOCOLATES.

Caracas 7. MADRID.



VENANCIO VAZQUEZ

Calle M. Fernandez de la Torre Plaza St. Nicolas 17 MADRID

Esta tan acreditada fábrica, que fué fundada en el año de 1808, es una de las mejores de su clase por su esmerada confeccion y pureza en los artículos, por lo que ha hecho elevar su venta á 10.000 libras diarias con objeto de que no se pueda confundir, dentro de cada paquete de los chocolates lleva un bonito cromos Depósito en Granada: Sr. Lopez hermanos, Puerta Real, D. Nicolás Céspedes.—D. Enrique Sanchez, Plaza del Carmen, y D. Eduardo Garcia, calle de Salamanca, y en todas las confiterias, tiendas de ultramarinos y comestibles.—Precios, 4, 5, 6 7 8 hasta 20 res. libra.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Membretes á varias tintas, Billetes, Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas economicas, Estados, Impresiones de fantasia

PROVITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutaron en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

VIRUELAS. No más señales ni hoyos en la cara. Se quitan con el Linimento y Bálsamo Egipcio del especialista en enfermedades del cutis Dr. Abad. Usados estos medicamentos como se dice en la Instruccion que á ellos se acompaña, desaparecen los hoyos de las viruelas, sean antiguas, recientes y cicatrices. Este preciso específico cuya reputacion es universal, está recomendado por la prensa médica y es el único medicamento español que piden con avidez los extranjeros y que usan los médicos más notables de Europa para dicho objeto. Son infinitas las personas que diariamente consiguen quitarse los hoyos, aun despues de haberlos tenido, algunas 35 años, como es público y notorio y acreditan los justificantes que obran en poder del autor Dr. Abad. Corrige las cicatrices, sean debidas á quemaduras, herpes, úlceras, diviesos, tumores, frios y otras, cualquiera que sea la causa que las produzca y sitio. Cuando estos medicamentos se usan en el periodo de convalecencia de la viruela, no queda ni la más pequeña señal de haberlas padecido. Así es que no hay médico que no los use, para evitar á sus enfermos las imperfecciones que la viruela ocasiona, ni que deje de recomendarlos á los que ya ha tiempo las padecieron, puesto que desaparecen los hoyos por antiguos que sean. Su autor fué Director facultativo de diferentes hospitales y recompensado por el gobierno por servicios prestados en diferentes epidemias de viruela y buques infestados de la misma. Estos medicamentos se espended á 40 rs. En Madrid, en las farmacias calle de Alcalá 3; Mayor 41; Fuencarral 32; Atocha 92; Jcometrezco 4 y otras.—En provincias, en las principales farmacias y droguerías, y donde no las hay se remiten certificados por el correo, remitiendo 46 rs. en libranza ó sellos al autor Doctor Abad, calle del Pacifico, núm. 13, Madrid.—Se rebaja al por mayor á los señores farmacéuticos y drogueros.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfeccion y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, á 114 rs.—Id. id. inglés, muy ricos, á 200.—Id. punto id. id. á 260.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—Tambien hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años, como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastrería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibar ambia, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Parla.

CORTINAS persianas á precios arreglados, placeta del Hospicio Viejo, número, 6.—Elegancia, perfeccion y baratura, se componen todas por deterioradas que están á precios muy arreglados. Se venden cintas por varas, cuerdas y se pasa á domicilio á dejarlas corrientes de cuanto necesiten. Hospicio Viejo, Granada.

LA NUEVA FUNERARIA 34.—Mendez 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales á horas desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Obra monumental. La Sagrada Biblia, con 230 láminas de Gustavo de Doré, grabadas al acero. Tamaño gran folio. Constará de 50 cuadernos á 4 rs. uno. Se suscribe en la Sucursal de Montaner y Simon, calle Párraga, núm. 1, Granada.

Cochera. Darán razon, Acera de Darro núm. 34

D. MANUEL OREJUELA, Cirujano socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corbacion de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que tan raolentes son, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronuncacion. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por defectuadas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles y efectos en la calle de S. Agustín, núm. 5

Un matrimonio sin hijos, desea encontrar colocacion: él para cocinero y su esposa como planchadora; tienen personas que les garanticen. Placeta de San Nicolás, núm. 8, darán razon.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sastrería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole que ha montado su establecimiento á la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de París.

Regimiento Lanceros de Santiago 9.º de Caballería.—Debiendo verificarse el viernes 25 del actual la venta en pública subasta de 26 caballos de desecho, se anuncia por el presente, á fin de que los que deseen hacer proposiciones, se presenten en el cuartel de San Jerónimo en el indicado dia y hora de las doce de su mañana, ante la junta económica del cuerpo, que al efecto se hallará reunida.—Granada 10 de Abril de 1884.—El C. Jeje del Detall, Juan B. Perales.

Grande almoneda de toda clase de muebles y jabaos á 20 rs. arroba, por ausentarse sus dueños, Postigo de San Agustín, núm. 4.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recoletos, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las botegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en este capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

LA SULTANA.

Este acreditado establecimiento, tan conocido por los ricos y variados surtidos que todas las temporadas presenta, ha recibido para la Semana Santa un extensísimo surtido en selectos gros de Lyon, hasta de 17 reales, rasos en todas clases, lisos y labrados, rasimires, raso otomano, astin, satin y otros; magníficos terciopelos negros en liso y labrados, granadinas para mantos, iras y de dibujo velos de tul, blonda y encaje, mantillas de blonda, velos tohalla, y de forma de novedad en legítima blonda española; preciosos abanicos de sacar y marfil; devocionarios, quitasoles y otra infinidad de artículos del mejor gusto. Para maestros y encargos, dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

MODISTA. Con prontitud, perfeccion y economía, se confeccionan los trabajos que se le encomienden. Monteria, 11.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé. Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta ciudad en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitacion; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

CONVIENE VERLO el extenso surtido de elasticotines, drags, tupelina, satenes, tricot, gergas y castores negros que, procedentes de Sedan se han recibido para trajes de caballero en La Sultana.—Corbates, cuellos, paños, bastones y la perfumeria de Askinson.

LIBRERIA MADRILEÑA. Duquesa 1, Granada: En este establecimiento se ha recibido un abundante surtido de escribanias y cuantos efectos de escritorio puedan desearse. Tambien se hallan á la venta formularios impresos para uso de los Municipios, como fibaciones de quintos, estados de censo de niños, estados de cuentas, resúmenes de presupuestos, relaciones de los mismos etc., etc., Tratados de administracion provincial judicial y municipal. Completos surtidos de menaje y libros para escuela. Precios no conocidos. Se admiten encargos de todas clases correspondientes al ramo de imprentas y libreria.

NUEVAS MAQUINAS Para coser con adelantos ¡¡DESDE 8 DUROS!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 90 por 100 al contado, garantía ilimitada, camisas y canas de hierro, bronce y madera, de todas clases efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26,—Granada.

D. ANTONIO BLANCO Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higiene, Terapeutica y Protesis dentaria. Participa á sus amigos y favorecedores, que dedicado á las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sacar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone á disposicion del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad, de blanquear la dentadura y fortificar las encías. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un disente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el dia se ha dado en este arte. El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2.º

NEGROS. Son inmejorables los de los cachemires, merinos, támbais, armuses, paños de verano para manteos de sacerdote, lanilla vueta de 8/4 para mantos de luto, velos de religiosa y otros que se han recibido en La Sultana.—Cachemir toda lana, 5/4 ancho, á 7 y 1/2 reales.

D. JOSÉ FERNANDEZ, Cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raices sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluqueria de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricacion de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomiendo particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabe de quina ferruginoso, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal y de hojas de nogal con bromuro de potasio.—Grandes existencias de azufre en flor y refinado para los vidrios.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE CAMINO, fotografo de Cámara de S. M. Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografias. Medalla de oro en la de 1883. Plaza del Carm. n. frente al Ayuntamiento. Nueva galeria construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear. En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfeccion. Retratos instantáneos para niños. Amplicaciones hasta tamaño natural. Exposicion permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos. Horas de despacho y trabajo, todos los dias, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva. Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y fúnebre.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del dia y de la noche.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.